**DR.ECHOS HUMANOS** 

## Paquete Económico 2023: La niñez debe ser una prioridad para destinarles recursos

El paquete económico 2023, destina recursos al apoyo de las infancias, pero también se puede apoyar a través de fundaciones





José Luis Ayoub / Dr.Echos Humanos / Opinión El Heraldo de México Créditos: Foto: Especial

Muchas son las formas de favorecer a las niñas, niños y adolescentes de nuestro país, pero reduciré, en este artículo, a tres: con dinero, con nuestro tiempo y difundiendo información en medios y redes sociales para generar conciencia.

Los recursos económicos, también generalizando, pueden ser asignados por el gobierno o provenir de ciudadanas y ciudadanos comprometidos.



La Secretaría de Hacienda y Crédito Público entregó el paquete económico 2023 al Congreso de la Unión y éste tiene hasta el 15 de noviembre para aprobarlo. Está en manos del Ejecutivo Federal y de nuestros diputados y diputadas, destinar esos recursos, tan necesarios, para la infancia. Si bien, el dinero público se integra en parte con nuestros impuestos, en realidad el ejercicio de asignación se encuentra más del lado del gobierno y legislaturas.

Por ejemplo, el año pasado los **Sistemas Nacionales de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA)** y para el **Desarrollo Integral de la Familia (DIF)**, recibieron 69.9 y 69 millones de pesos, respectivamente y, para 2023, tendrán un incremento del 5 por ciento. Similar situación con todos los programas del anexo 18 del Presupuesto de Egresos: Recursos para la atención de niñas, niños y adolescentes.

Es cierto que año con año se han incrementado, en un porcentaje similar, la mayoría de dichos rubros, pero es más cierto que no es suficiente para una población de más de 38 millones, así como el valor real del incremento, considerando la inflación acumulada del 6.19 por ciento.

Hasta aquí, una buena forma de contribuir al desarrollo integral de la infancia, es con los recursos asignados - esperando siempre que se ejerzan con responsabilidad-, por lo que apelamos a nuestras autoridades para poner a las futuras generaciones, en el centro de su ejercicio público.

Otro medio, también con dinero, tiempo e información, es colaborando con organizaciones no gubernamentales enfocadas a la defensa de la seguridad infantil y es aquí donde más debemos ponernos la camiseta. Comprométete, busca a la institución y colabora.

Personalmente, participo con varias y reconozco la labor de otras. **Fundación Grupo Andrade**. Es una institución de asistencia privada de segundo piso, que organiza y recauda fondos para distribuirlos, a otras más, que trabajan con la niñez en situación de atención prioritaria. Al día de hoy, con más de 40 asociaciones apoyadas. Puedes unirte en www.fundaciongrupoandrade.org.mx Aldeas Infantiles SOS México.

Organización internacional que trabaja para restituir el derecho a vivir en familia. Encuéntralos y contribuye en www.aldeasinfantiles.org.mx Fundación UABC.

Vinculada a la Universidad Autónoma de Baja California, apoya a la adolescencia a través de becas para movilidad, manutención y equipos de cómputo. Intégrate en www.fundacionuabc.org

Así que, ya sabemos, contactemos a nuestros gobernantes y legisladores y exijamos más recursos y transparencia en su ejecución y, de manera comprometida, contagiémonos del trabajo que realiza la sociedad civil en pro de la niñez y contribuyamos a su mejor futuro... y el nuestro. ¿Te sumas?

POR JOSÉ LUIS AYOUB

contacto@joseluisayoub.com

@jlayoub